

precios de suscripción

En la capital: mes: 1.25 pesetas; trimestre: 3.60; año: 14. Fuera: semestre: 8 pesetas; año: 28. Extranjero: 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.716.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 31 de Octubre de 1919

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR Don Lorenzo Gete Ontoria,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Benigna Cabrerizo; sus hijos Juan y Brígida; madre D.ª Francisca Ontoria; madre política D.ª Inocencia Miguel (ausente); hermano D. Fermín, empleado en el Banco de España; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primer mañana sábado, 1.º de Noviembre, a las cuatro de la tarde, y el segundo el próximo martes, día 4, a las diez de la mañana, por cuyos piadosos actos les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 2 al 10. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería PROFESORES

D. ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería, D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería, D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria ALUMNOS INGRESADOS

Academia de Infantería: D. Antonio Esteban. Con la edad mínima. D. José Esteban. D. Jesús García López. D. Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses. D. Jesús del Val. Con la edad mínima. ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS Academia de Infantería: D. Emilio Menéndez. Con la edad mínima. D. Luis Rodríguez. D. José Romero. Academia de Artillería: D. Antonio Arroyo. D. José Esteban. Con el número 4. D. Joaquín Serrano. Academia de Intendencia: D. Antonio Arroyo. Academia de Ingenieros: D. José Urceta.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro a ocho en la Academia.

Avellanos, 3, entresuelo

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limbo. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichonera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Hay un malestar creciente en todos los órdenes de la vida social que apesadumbró el ánimo y abrumó la inteligencia. Es pensando serenamente—y lo menos que podíamos llegar después de la hecatombe sufrida por el mundo. Creer que, por haber conservado la neutralidad, España no iba a sufrir las consecuencias de la guerra, es absurdo, máxime cuando en todos los organismos y elementos nacionales no hubo la menor preocupación acerca de lo que el futuro nos traería. En gobernantes y gobernados—excepción hecha de unos cuantos estudiosos que siguieron las vicisitudes del tremendo drama, avizorantes y escrutadores—la ligereza y la frivolidad fueron sus normas de conducta. No romper el dulce far niente y el holgado negocio de unos cuantos fue la sola preocupación que parecía dominar en las clases llamadas directores. Y esta ligereza, mejor dicho, este egoísmo que hizo olvidar los deberes y las necesidades de todos, para tener presente la propia conveniencia, ha sido la causa del desbarajuste actual, que Dios sabe a dónde nos llevará.

Un egoísmo ha despertado el egoísmo contrario, y esta pugna de contrapuestos...

tos intereses, ha dado origen a que la indisciplina, la rebeldía y la protesta se alcen por todas partes y nos amenacen con la disolución de lo existente.

Las noticias que llegan de Barcelona, son cada vez más alarmantes. El sindicalismo se extiende como gangrena y a sus perturbaciones habrá que añadir las que originan el «lock out» patronal. La lucha de clases se aviene con anuncios tétricos, sin que se distinga el menor asomo de prudencia y de serenidad en parte alguna. Hemos llegado al momento de que la autoridad carezca de toda autoridad y la acción privada intervenga para dirimir sus asuntos, aunque la alteración del orden y la perturbación social sean sus consecuencias inevitables.

Antes, los Gobiernos eran recusados por las clases proletarias, que veían en ellos el enemigo natural de sus reivindicaciones y sus anhelos; ahora hemos llegado a que sean las clases patronales las que repudian al Gobierno por considerarlo su enemigo, y sea por una causa o por otra, siempre resulta que el Gobierno, por esa razón, es en España el enemigo de todos y el causante de todos los males.

Y esto no es un tópico, desgraciadamente. Para la «jerga» vulgar, podrá ser un modismo que resuelva los mayores arcanos y «ampare la acefalía multitudinaria»; pero no tiene duda que es una verdad, hoy más manifiesta que nunca.

Y al decir esto, no queremos referirnos al actual Gobierno para achacarle todos los males. Precisamente ha sido él, uno de los pocos que más resueltos y mejor animados vinieron para obtener una tregua que permitiera estudiar serenamente los problemas e ir a su solución. Si no se ha logrado y si durante su actuación esos problemas parecen llegar a convertirse en conflictos magnos y flagrantes, no se le deben acumular al Gobierno todas las culpas. Débese ampliar el horizonte y extender la mirada hacia pasadas etapas gubernamentales, en las que solo se buscó una aparente tranquilidad pública, que se obtiene cuando todos los derechos están amparados por la ley, inflexible e inalterable, sancionada por todos los actos.

30 de Octubre de 1919

Para fomentar la construcción de casas baratas

Acerca del proyecto relacionado con las casas baratas, de que dió cuenta al Consejo el señor Burgos y Mezo, se ha facilitado la siguiente nota:

«El señor ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de ministros de un proyecto de ley que tiende a fomentar la construcción de casas baratas. Su importancia es grande, por la extensión y gravedad que alcanza en los momentos actuales el problema de la vivienda, que si afecta en general a todas las clases sociales, se agudiza en relación con las más modestas. Este proyecto se inspira en la necesidad de facilitar el crédito a las sociedades cooperativas constructoras de casas baratas para domicilio de sus socios, y con este fin se propone la concesión de 25 millones de pesetas para dedicarlos, previo informe en cada caso del Instituto de Reformas Sociales, a realizar préstamos con garantía hipotecaria y amortizables en un plazo que no exceda de 25 años a las mencionadas sociedades.

El importe de estas amortizaciones se...

dedicará a realizar nuevos préstamos en condiciones análogas, hasta tanto que estime el Gobierno que debe comenzar a reintegrarse el Tesoro de las cantidades facilitadas en concepto de préstamo. Estos préstamos devengarán un interés muy reducido, que se invertirá en fomentar las instituciones de cooperación y mutualidad dentro de dichas sociedades, a realizar el seguro popular de vida, en relación con los beneficiarios de estas casas y demás atenciones del servicio.

Con este proyecto se da un paso de gran importancia para el fomento de las construcciones, y se crea una riqueza que tributará cuando cesen las exenciones que gozan las casas baratas, y se empleará gran número de obreros en las edificaciones, lo que ayudará a resolver la crisis del trabajo.

La actual ley de Casas baratas que está vigente, considerándose el actual proyecto como complementario de aquella.

La Conferencia del Trabajo en Washington

La Conferencia internacional del Trabajo, creada por el tratado de la paz, se inauguró antayer en Washington.

Asistieron en representación de cada uno de los Estados que firmaron el Pacto de la Liga de las Naciones o dieron su conformidad, cuatro delegados: dos representantes del Gobierno y varios empleados y obreros. Se exceptúan los Estados Unidos, pues el Congreso ha prohibido se nombren delegados antes de que se ratifique el Tratado.

Los delegados alemanes asistirán también más adelante.

Esta Conferencia, que por prescripción del Pacto de la Liga de las Naciones se reúne en Washington—no obstante lo cual se da el caso peregrino de no tener representación en ella los Estados Unidos—, reviste importancia grande desde el punto de vista del trabajo. Ha de traducir en preceptos legales para cada miembro de la Liga estas prescripciones que figuran en el Pacto:

«Primera. El trabajo no debe considerarse como una mercancía o un artículo de comercio.

Segunda. Derecho de asociación para todos los fines que no sean contrarios a las leyes, tanto para los asalariados como para los patronos.

Tercera. Pago a los obreros de un salario que les asegure un nivel de vida conveniente, según el criterio de la época y del país de que se trate.

Cuarta. Adopción de la jornada de ocho horas, o de la semana de cuarenta horas, o de la semana de cuarenta y ocho horas, o de la semana de cuarenta y seis horas, o de la semana de cuarenta y cuatro horas, o de la semana de cuarenta y dos horas, o de la semana de cuarenta y una hora, o de la semana de cuarenta horas, o de la semana de treinta y ocho horas, o de la semana de treinta y seis horas, o de la semana de treinta y cuatro horas, o de la semana de treinta y dos horas, o de la semana de treinta y una hora, o de la semana de treinta horas, o de la semana de veintinueve horas, o de la semana de veintiocho horas, o de la semana de veintisiete horas, o de la semana de veintiseis horas, o de la semana de veinticinco horas, o de la semana de veinticuatro horas, o de la semana de veintitres horas, o de la semana de veintidós horas, o de la semana de veintiuna horas, o de la semana de veinte horas, o de la semana de dieinueve horas, o de la semana de dieciocho horas, o de la semana de diecisiete horas, o de la semana de dieciséis horas, o de la semana de quince horas, o de la semana de catorce horas, o de la semana de trece horas, o de la semana de doce horas, o de la semana de once horas, o de la semana de diez horas, o de la semana de nueve horas, o de la semana de ocho horas, o de la semana de siete horas, o de la semana de seis horas, o de la semana de cinco horas, o de la semana de cuatro horas, o de la semana de tres horas, o de la semana de dos horas, o de la semana de una hora.

Quinta. Adopción de un descanso semanal de veinticuatro horas, por lo menos, que deba comprender los domingos, siempre que sea posible.

Sexta. Supresión del trabajo de los niños, y obligación de introducir en el trabajo de los jóvenes de uno y otro sexo las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico.

Séptima. Salario igual, sin distinción de sexo, cuando se trate de trabajo de valor igual.

Octava. Las reglas que se dicten en cada país respecto de las condiciones de trabajo deberán asegurar una retribución económica equitativa a todos los trabajadores que residan legalmente en el país.

Novena. Cada Estado deberá asegurar un servicio de inspección, en el que se incluya a las mujeres, a fin de asegurar las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores.

España, que como adherente a la Liga de Naciones, figura en la Conferencia internacional del Trabajo, no hará en ella mala figura. Casi todo lo que constituye motivo de la Conferencia ha sido...

ya objeto de la atención de nuestros legisladores.

La jornada de ocho horas, hecha general desde el día 1.º del mes corriente, en cumplimiento del Real decreto de 3 de Abril, regía ya para los establecimientos que dependen del ministerio de Hacienda (Real decreto de 11 de Marzo de 1902) y para el ramo de construcción (Real decreto de 15 de Marzo de 1919). En los trabajos realizados en Almadén y sobre agua y fango, la jornada es de seis horas, y de siete para los que se efectúan en el interior de las minas.

El descanso semanal existe en nuestras costumbres desde hace ocho años. Respecto al trabajo de los niños, está prohibido a los menores de diez y muy reglamentado desde esta edad a los catorce. A todos los que no tienen catorce años se les prohíbe el trabajo nocturno.

No sólo se incluye a las mujeres en las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores, sino que hay un conjunto de leyes especiales, a partir de 1900, en que se las protege de modo seguro. Pocas legislaciones avanzadas en esto a la nuestra.

También se ha atendido a la falta de trabajo y seguro contra el paro. Fomento subvenciona Bolsas de Trabajo y un Centro de información para acomodo de obreros; hay además un seguro voluntario contra el paro, que también tiene subvención oficial. Dentro de poco, cuando se lleven a la práctica los acuerdos del último Congreso de Seguros sociales, será obligatorio aquel y se desarrollará en conexión con una Caja Nacional de Seguros.

El derecho de asociación está reconocido ya plenamente.

Como se ve, pese al congenito pesimismo nacional, España puede mostrar en esta Conferencia con algunos títulos. Muchas de las naciones concurrentes no pueden alegar tantas demostraciones de progreso legislativo social como nosotros.

Los presupuestos

Dice el Diario Universal:

«La suma de gastos deducida de los proyectos de presupuestos que han presentado los ministros llega a 2.400 millones de pesetas. El aumento sobre los gastos actuales es de más de 408 millones y este es, por el pronto, un déficit inicial; pero el que acusa la liquidación provisional del primer trimestre del año corriente, que ya se conocía, se cifra en 134 millones, y suponiendo que para los restantes sea igual, resultará ampliado a 556 y, por consiguiente, el déficit total del presupuesto próximo será de 936 millones de pesetas.

Calculando que el refuerzo de los impuestos vigentes y la cifra de los nuevos crezcan unos 200 millones, aún quedará el déficit en más de 700 millones, y es imposible que esta situación pueda durar.

Se comprende la preocupación que existe en el ministerio de Hacienda, porque no hay medio de conseguir que el progreso de las contribuciones, unido a la implantación de nuevos tributos, sea suficiente a nivelar los gastos y los ingresos, ni aun establecer la aproximación entre los recursos y los gastos.

El presupuesto presentado por el señor González Besada, hace un año, ascendía a 2.176 millones de pesetas, comprendiendo los gastos llamados de reconstitución, y en el transcurso de un año la aspiración de los ministros aumentó aquella suma a 2.400 millones, incluyendo también en ella el presupuesto de reconstitución.

No hay posibilidad de obtener compensación directa para estos gastos, y, por tanto, tendrán que ser mermados si se quiere que las Cortes aprueben el proyecto que se presente.

Esta es la impresión que reina hoy en los círculos financieros, donde ha producido muy mal efecto el conocimiento de dichas cifras, porque la potencia...

Es evidente que el misterio que rodea a Beria y a Renato, se enlazaba con el desmayo de aquella mujer.

La presencia de Renato disfrazado en la casa, el síncope que había causado un extraño terror al ver aparecer la reproducción de un crimen en la escena, decían claramente que allí había historia tenebrosa que él no podía penetrar.

«¿Me asegura usted, caballero, que esta enfermedad de mi madre no será grave?

«Le doy mi palabra de honor, señoría, que no será grave, y que pronto se curará.»

En este instante la puerta se abrió y Renato Moulin apareció en su traje correcto de mayordomo.

«¡Ah! señor doctor, ¡qué acaban de decirme!—exclamó—. ¿Se ha desmayado la señora durante la representación?

Se aproximó al canapé en que estaba recostada la afortunada. Había creído reconocer en su voz al que, había gritado: El crimen del puente de Neuilly.

«Esto, ¿no será peligroso, señor doctor?—interrogó el mayordomo.

«Ni grave siquiera. Puede usted anunciar a la concurrencia que antes de un cuarto de hora, su señora volverá entre sus convidados.

económica de España, con ser grande, no está habilitada todavía para resistir un gasto anual de 2.400 millones de pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta llegada hoy publica, con carácter provisional, la relación de las escuelas nacionales de primera enseñanza que han de proveerse mediante concurso general de traslado.

Corresponden a esta provincia las siguientes: Maestros.—Barbadillo de Herreros, Los Balbases, Canicosa, Castrillo de la Vega, Cubo de Bureba, Fresno de las Dueñas, Gumiel del Mercado, Medina de Pomar, Roa, Sasamón, Tordomar, Tubailla del Lago y Villanueva de Gumiel. Maestras.—Fuentecén, Lerma, Tórtoles de Esgueva y Vilviestre del Pinar.

Crónica militar

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio con D.ª Dolores Barreiro y Rodríguez al capitán de infantería D. Gregorio Jorge Gago, ayudante de plaza en Burgos.

Retiro

Se le concede para Burgos, con el haber mensual de 337 50 pesetas, al teniente (E. R.) de la guardia civil D. Agustín Conde González.

Revista de comisario

Mañana pagarán la revista de comisario los cuerpos y dependencias de esta guarnición en la forma de costumbre. Los transentes la pasarán a las doce en la mayoría de plaza.

Los problemas sociales

Nueva nota

Madrid 30.—La Confederación patronal ha publicado una nueva nota dirigiendo rudos ataques a todos los partidos políticos, diciendo que no viven en la realidad, pues piensan que podían gobernar a espaldas de los intereses de la opinión y de los elementos patronales, desconociendo su organización y la fuerza que tienen.

La Confederación, añade el documento, desenvolverá ahora cumplidamente las órdenes que recibió y llegará, siendo preciso, a conseguir lo que nunca logró ningún organismo.

Ningún Gobierno puede evitarlo, porque tiene una fuerza suficiente, contra la cual todas las habilidades y resortes son ineficaces.

La forma y el método con que se desarrollará el «lock out» convencerá a todos, de que no puede seguirse gobernando con los procedimientos actuales.

Los llamados partidos políticos, sin excepción, tienen que dejar libre el paso a las soluciones que la Confederación afirma poseer, para instaurar un régimen duradero de paz y democracia.

Los patronos no depondrán su actitud hasta que el Poder recalciga en hombres capaces de ejercerlo sin otro ideal que el bien y la tranquilidad de la patria.

Añade que si D. Melquíades ha ido a Barcelona con una misión del Gobierno, como le ha atribuido un periódico, su mediación será un desacierto, porque la Federación patronal no acepta mediadores.

Momento difícil

La situación política, aunque el Gobierno se esfuerza en aparecer tranquilo, es bastante delicada, habiendo contribuido a ella el agresivo documento de la Federación patronal y el incidente que ha motivado la dimisión del capitán general de Madrid.

Un personaje decía hoy que si hubiera...

Y el fingido mayordomo salió regocijado de la estancia.

LXXV

Volvamos atrás unos momentos y veamos lo que había pasado del otro lado del telón.

Juan Jueves y Renato no separaban la vista de la señora Dick Thorn, la vieron palidecer, temblar y desmayarse, lo que para ellos era prueba certísima de que aquella mujer era cómplice del crimen verificado veinte años antes. Hicieron bajar con rapidez el telón, y dijo Renato a Juan Jueves:

«Ahora ya sabemos a qué atenernos: ya ve usted si mi idea era buena. Marchese.

Y en cuanto Renato se alejó, continuó el bandido: yo sé que me voy a vacías.

Y mientras Renato entró a desnudarse y la camarera y el otro actor hacían lo mismo, Juan Jueves propuso visitar el famoso mueble donde su instinto de ladrón le decía que Claudia guardaba sus billetes de Banco.

La seguridad de que aquella mujer era la envenenadora de otro tiempo, acrecentaba su deseo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (148)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

dirigiendo al mayordomo su mirada más seductora.—¿De qué se trata?

«De reemplazar a una artista que nos falta a última hora.

«Bien quisiera, señor Laurent, pero me cortaría antes de decir una palabra.

«No tendrá usted que hablar, se trata de un cuadro vivo.

«¿Está usted en lo que dice? ¿Quiere que yo me presente en traje de Eva a la concurrencia? Ya sé lo que son cuadros vivos, y no soy contrabandista ni mal formado, ¡pero qué diría la señora!

«La señora no permitirá cuadros desahonestos en su sala; el personaje de que le hablo lleva un carrick de cochero, sobre los vestidos de mujer.

Renato condujo a la camarera donde ya estaban Juan Jueves y el actor que debía representar al médico.

El viejo bandido estaba vestido y pintado y hacía otro tanto con su compañero, que con un niño en los brazos, debía representar al médico de Brunoy.

«¿Y la señorita Berta?—interrogó Juan Jueves.

«No ha podido venir, pero esta joven la reemplazará—contestó Renato.

LXXIV

Los dos hombres cedieron el puesto a la camarera, a la que Renato dió algunas instrucciones, yendo él mismo a vestirse a la pieza inmediata.

En la época en que acontecía nuestra historia, los cuadros vivos estaban muy de moda en París. Se habían reproducido en la Puerta de San Martín y en el «Circó» los cuadros de los primeros maestros, y los artistas contratados por Renato Moulin ganaban bastante dinero representando cuadros plásticos en los teatros y en los salones particulares.

Aquella noche debían representar El Aquelno de un Pierrot, El juicio de París, duelo de la batalla, y otros varios.

Después de la batalla, y otros varios, Renato en cuanto ellos concluyeran debía...

estado el rey en Madrid, es casi seguro que habría surgido una crisis fulminante.

Un Gabinete Miranda?

Han circulado rumores de que se gestiona la formación de un Gabinete donde predominaría el elemento militar, presidido por el general Miranda.

Actitud del Gobierno

El Gobierno no parece dispuesto a variar la política que realiza desde que está en el Poder, hallándose resuelto antes a abandonarlo que a emplear represiones violentas.

Lo que pasa en Barcelona

La situación la agravan también las noticias que se reciben de Barcelona. A pesar de la rigurosa censura, se asevera que la agitación en las Ramblas es extraordinaria.

Se inician con prudencia algunas cargas.

Como obediendo a una consigna, los congregados, sin oponer resistencia, se dispersan; pero al poco rato vuelven a reunirse grupos mayores, que la fuerza pública no intenta disolver.

Los somatenes, añaden las cargas, están armados.

En las armerías no hay ni un arma, ni una cápsula.

Si se trabaja es en la reparación de armas.

En todas partes se refleja el estado de inquietud que augura un día 3 de Noviembre peligrosísimo para el orden social.

Acuerdos de un Consejo

Aunque el Gobierno lo ha negado, en el Consejo de anoche se trató de la situación en Barcelona y de las medidas que se adoptarían para mantener el orden.

Entre ellas figura el aumentar las fuerzas del ejército que guarnecen la ciudad condal.

En Gobernación

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación, señor Burgos, ha manifestado esta madrugada a los periodistas que en Vergara se ha solucionado la huelga de obreros del arte textil.

Respecto a la situación de Barcelona —siguiendo diciendo— continúa empeñados algunos elementos en creer que el Gobierno es parcial y ayuda más a los obreros que a los patronos.

Eso no es cierto. Estamos en el fiel de la balanza, dispuestos a defender los supremos intereses del país, que representan paz y concordia, y evitar las coacciones de unos y otros.

Añadió que la Compañía del Norte ha entregado esta tarde al personal una paga extraordinaria.

Dió cuenta de haber visitado al general Aguilera, encontrándole en cama muy acatarrado. Dentro de unos días marchará a Ciudad Real y cuando regrese se encargará nuevamente de la Capitania general de Madrid.

Desmintió que el Rey haya adelantado su regreso de Londres, como han dicho algunos periódicos, pues no existe ningún motivo para ello.

Y, por último, dijo que el gobernador de Cádiz le comunicaba que se ha constituido el Ayuntamiento de Jerez.

Ni pesimistas ni optimistas

Las impresiones que esta noche ha recibido el Gobierno con respecto a la declaración del lock out en Barcelona, no eran marcadamente pesimistas, sin ser tampoco optimistas del todo.

El Gobierno no desiste de sus gestiones, dirigidas a la solución de todos los conflictos.

Hulda, Flor de Holanda

Es el alarde mayor de riqueza y buen gusto que se ha editado.—Creación insuperable de Mary Pickford.—Favorita de todos los públicos del mundo.

Mañana, en PARISIANA.

Las peticiones en favor del clero

En la reunión de los representantes de los Cabildos catedrales de toda España, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Solicitar del Gobierno que ninguna asignación eclesiástica sea inferior a 1.000 pesetas, a fin de que los beneficiados de Colegiatas y capellanes de religiosas no queden en peores condiciones que los párrocos rurales; y

Pedir, igualmente, un aumento en todas las demás asignaciones eclesiásticas, en una proporción gradual conforme a las diversas categorías, siendo el máximo un 35 por 100.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 30 de Octubre

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Merino, Rodríguez y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder dos bombas de agua, según solicitan los alcaldes de Lerma y Piñergas, con las condiciones que les impone el señor director de Obras públicas.

Que no ha lugar a la aprobación de una cuenta que presenta el Ayuntamiento de Castriello de la Vega, referente a los gastos de conducción de un exposito al Hospicio provincial.

Autorizar al arquitecto para que pase a Santa María del Campo, con objeto de hacer el proyecto de construcción de Escuelas.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la conducción de varios dementes al manicomio de Valladolid.

Admitir en el Hospital, cuando por turno las corresponda, a Catalina Repiso, de Pedrosa de Duero, y Leonor Gómez, de Alfio de Bricia.

Remitir a la Delegación de Hacienda

Teatro Principal

Gran compañía de comedias CATALÁ-TORNEI

Mañana, 1.º de Noviembre de 1919, a las seis de la tarde, OCTAVA DE AÑO.

La popular obra en cinco actos, original de D. José Zorrilla, titulada

DON JUAN TENORIO.

A las diez de la noche, POPULAR.

Segunda representación de

DON JUAN TENORIO.

Los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Valdorros, Castriello de Murcia, Isar, Moncalvillo, Barrio de Muñó, Hoyales de Roa, Zazuar y Merindad de Valdivielso.

EN LUJAN

La muerte de los guardias

Participan de Granada algunos detalles sobre la forma en que fueron muertos los dos guardias civiles, hecho de que ya dimos cuenta.

Un grupo de gitanos atravesaba la Alpujarra conduciendo una mula roja y otra negra, que acababa de robar en el pueblo de Canjajar (Almería). Los gitanos eran Juan Utrera, su hermano Marcos, un hijo de aquél y dos desconocidos.

La pareja de la benemérita de Luján (el guardia Cristóbal Ortega y el corneta Eugenio Guzmán), perseguía a los gitanos.

Estos se emboscaron y dispararon contra los guardias.

Una vez heridos se arrojaron sobre éstos y los remataron con armas blancas, apoderándose de los fusiles y de los cartuchos de los guardias.

El teniente de la benemérita de la línea ha organizado la persecución de los criminales, habiéndose enviado a tal fin varios números de caballería.

Los criminales no han sido hallados todavía.

Hulda, Flor de Holanda

Obra cumbre de la producción americana.—La que más fama dió a la selección Programa Ajuria.—Creación sublime de la más popular y deliciosa artista Mary Pickford.

Mañana en PARISIANA.

NOTICIAS

De acuerdo el Excmo. Ayuntamiento con la Universidad de señores curas párrocos, coadjutores y beneficiados, se celebrarán solemnes actos religiosos por los fieles difuntos en las capillas de los cementerios en los días siguientes:

Sábado, 1.º de Noviembre.—A las cuatro de la tarde.

Lunes, 3.—A las once de la mañana.

Ayer falleció en Madrid, el ilustrísimo monseñor don Cándido de Manzana y Sáenz, canónigo de la Catedral de Burgos.

Era además el finado doctor en Derecho civil y canónico, prelado doméstico de Su Santidad, capellán de honor de número y predicador de Su Majestad, receptor de su Real Capilla, rector administrador del Real Patronato de Santa Isabel y juez eclesiástico del Tribunal de la Real Capilla y su jurisdicción.

D. E. P.

En el gobierno civil se nos ha facilitado hoy un oficio de la benemérita de Salas de los Infantes dando cuenta de un crimen cometido en Tolbaños de Arriba.

Dice el parte que el día 25 apareció estrangulada en el lecho, la anciana Juana García Serrano, viuda, de 70 años de edad, residente en dicho Tolbaños.

Como recayeran sospechas de que la autora del crimen podría ser su hija política Casimira Blanco Segura, de 27 años, fué detenida y sometida a un hábil interrogatorio, terminando por confesar que estando su suegra durmiendo la afeitó una cuerda al cuello, matándola.

El esposo de Casimira se encuentra en Extremadura custodiado, y vivían solas la viuda y su matadora, pues la hija había repartido sus bienes entre tres hijos, con la condición de que cada uno la tendría un mes en su casa.

Nos comunican que advirtamos a cuantos se interesan por el número uno de la revista «Voluntad», que se han recibido varios ejemplares en casa de la señora viuda de Ontañón, Espolón, 42, librería, y expenduría de tabacos de la Plaza Mayor.

Los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre vacará la Audiencia, con motivo del estero.

Mary Pickford es la genial intérprete de

Hulda, Flor de Holanda

la comedia más fina artística que existe.

Mañana, a las siete y a las diez, en PARISIANA.

Se ha concedido a D. Juan Leonardo Manrique Segredo, la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de agente consular de Francia en esta capital.

Por tercera vez ha sido multada por la alcaldía, con 50 pesetas, una lechera, por vender leche a mayor precio que el de tasa.

La guardia civil de Castrojeriz ha detenido al vecino de Castriello de Murcia, Agustín Campesinos y a sus hijos Germán y Segundo, por haberse repartido la carne de una oveja del rebaño de Mariano Santa María, que el último sacrificó en el campo, estando guardando, como pastor, el ganado.

Ha sido nombrada maestra directora de la Escuela Graduada de niñas de Santaña, la ilustrada profesora burgalesa, señorita Valentina Salinas Hernández.

Sea enhorabuena.

Programa del concierto que dará mañana sábado, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª The passing regiment, capricho imitativo militar, Coberley.
- 2.ª Célebre gavota, Lucena.
- 3.ª Pantomima en el drama lírico Las Colodrias, Usandizaga.
- 4.ª El 16 de cazadores, pasodoble, J. Santos.

Los soldados Leoncio Palacios Rodríguez, Andrés Alonso Bujedo, Mariano Ruiz Recio y Serafín Merino Gutiérrez, deberán presentarse en este gobierno militar para enterarse de un asunto que les interesa.

Ha sido puesta a disposición del juzgado la joven de Melgar de Fernamental Julia Serna Gil, autora del hurto de cuatro camisas, una llave y siete pesetas a su vecina Estefanía Abad Gutiérrez.

En La Aguilera han sido detenidos los pastores Sotero Frutos Andrés, Saturnino Hernández González, Simón Esteban de la Cámara y Manuela Frutos Esteban, por haber insultado y amenazado al alcalde constitucional de dicho pueblo.

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Que con el fin de que la piadosa costumbre de visitar los cementerios los días 1 y 3 de Noviembre se lleve a cabo con la compostura y orden debidos, el señor alcalde de esta capital ha dispuesto lo siguiente:

1.º El ingreso en los cementerios se verificará por la puerta derecha y la salida por la izquierda, en las cuales hay rótulos respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores del cementerio antiguo y las que entren y salgan de las capillas de ambos.

2.º Queda prohibido terminantemente:

Fumar dentro del recinto de los cementerios, formar grupos y corrillos en los parajes que sirven de tránsito de un departamento a otro, dificultando la libre circulación; tocar los candelabros, flores, coronas y demás adornos con que se hallen decorados los panteones, nichos y sepulturas, dar voces, proferir expresiones mal sonantes, y, en general, producirse dentro de los cementerios de una manera impropia de un sagrado lugar.»

Hoy ha fallecido en esta ciudad D. Lorenzo Gile Ontoria, dueño de la tienda de comestibles titulada «La Precisa», sita en la calle de San Lorenzo.

Descanse en paz y reciban su esposa D.ª Benigna Cabrero, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Después de breve permanencia en Barcelona, a donde fué para despedirse de las numerosas y distinguidas relaciones con que cuenta en la ciudad condal, el R. P. Romualdo Simó, O. S. B., prior del monasterio de Nuestra Señora del Pueyo y exprior del de Monserrat, ha salido para Roma, a donde va a desempeñar la cátedra de Teología del Colegio de San Anselmo, habiendo merecido también la alta distinción de ser nombrado prefecto de estudios y rector del indicado Colegio.

Lleve feliz viaje el virtuoso benedictino.

En la distribución del cupo de 740 hombres, señalados a la Caja de recluta de esta capital, han correspondido a Burgos 100 mozos.

Esta tarde, a las dos y cuarto, se ha presenciado desde Burgos, a gran distancia, un aeroplano que cruzaba, al parecer, por más allá de la Carlujá con dirección a Madrid.

Tratábase de un aparato inglés, tipo «Vickers-Vimy», de aplicación en la guerra para bombardeo, que, procedente de Londres, salió ayer mañana de Pau, llegando a las doce a Vitoria.

De esta última población salió hoy, a la una y media de la tarde, pasando a las dos menos cuarto por Miranda.

Lo tripulaban los aviadores ingleses Broome y Coc Kerell y un mecánico de aviación.

Este aparato es del mismo tipo que en el que los criptanos Alcock y Brown hicieron la travesía del Atlántico, desde Terranova a Irlanda, el día 15 de junio último pasado.

Mañana y pasado se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

AL PÚBLICO

Varios lecheros se ven en la imposibilidad de dar la leche a 35 céntimos el medio litro, y teniendo que hacer economías, se avisa que desde el 1.º de Noviembre se suspenderá el servicio a domicilio y en el mercado, pudiendo adquirir este artículo en los establecimientos de estos industriales, los que avisarán a su clientela particularmente.

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno casi nuevo. Informarán Barrio Gimeno, 18, enrgueta, D. Luis Díez.

Salón Parisiana

Mañana, sábado 1.º de Noviembre de 1919, a las siete y a las diez de la noche, proyección de la bellísima película

HULDA, FLOR DE HOLANDA.

Delicada comedia, creación insuperable de Mary Pickford, la favorita de todos los públicos.

A las cinco gran sección infantil. Continuación de la sensacional serie americana

LUCILLE, LA HIJA DEL CIRCO.

Episodios 9.º y 10.º, con temerarias hazañas del simpático Conde Hugo.

Completará el programa la estupenda cinta cómica

CHARLOT EN EL PARQUE.

El domingo, SENSACIONAL ESTRENO. Primero y segundo episodios de la emocionante y sugestiva serie en doce jornadas

-CODICIA-

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Festividad de Todos los Santos y santos Cesáreo y Benigno.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, festividad de Todos los Santos, comienzan las horas canónicas a las nueve.

A las nueve y cuarto, Tercia con órgano.

A continuación, procesión sobre mayor por las naves del templo, y misa solemne con ofertorio conventual.

Predicará el Sr. Lic. D. Lorenzo Dancausa Manzanera, beneficiado maestro de ceremonias.

Por la tarde, a las tres, segundas vísperas del día.

—Misas de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.

A las seis y media, ídem.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

Merced.—Soleme novenario que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen.

Orador: R. P. Sabino San Miguel, S. J.

El último día, 1.º de Noviembre, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación, con cánticos y órgano.

A las seis y media de la tarde, función y Selva solemne en honor de la Maternidad Gloriosa de Nuestra Señora.

—Congregación Mariana.

Día 1.º de Noviembre, Fiesta de Todos los Santos. La misa de Congregación será a las horas de costumbre, ocho y cuarto para los congregantes Estanislao, y a las diez para los Luises.

Carmen.—Día 1.º.—Por la mañana, a las seis y media, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, meditación, bendición con el Santísimo y reserva. Finalmente se cantará la salve solemne.

San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre. A las seis de la tarde, rosario de ánimas y meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responso solemne.

San Lorenzo.—Mes de Animas.

Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Arcofratada de Hijas de María.

La misa de comunión a las ocho y a continuación otra por las asociadas difuntas, suspendiéndose la función de la tarde, por la festividad del día.

Santa Agueda.—Los días 1, 2, 3 y 4, la misa parroquial a las diez.

Las vísperas los días 1 y 2 a las tres y media.

La novena de ánimas dará principio el día 3, a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real orden interesando de las Diputaciones el envío de datos sobre daños causados en los pueblos por los fenómenos meteorológicos.

Gobierno civil.—Circular participando que se eleva al ministerio el recurso interpuesto por el alcalde de Burgos, contra el acuerdo del gobernador, estimando un recurso contra el arbitrio sobre circulación de automóviles.

Otra, interesando la busca y captura de dos muchachos.

Otra, anulando el anuncio de la vacante de titular de Medicina de Villazopeque.

Comisión mixta de reclutamiento.—Distribución del cupo de 740 hombres señalados a la Caja de Burgos.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Declarando rebelde a un maestro por no haber rendido las cuentas de material.

Anunciando a concursillo la escuela de San Martín de Losa.

Delegación de Hacienda.—Circular interesando de los Ayuntamientos, la formación de los registros fiscales.

Señalamiento del pago de la mensualidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

guel, D. Federico Camarasa, D. Juan González, D. Leoncio Herrero, D. Juan Sáenz García, D. José de Madariaga, D. Lorenzo Izquierdo, D. César Blanco, D. Pascual Retes, D. Félix Vargas, don Ignacio Vallejo.

D. Manuel Fernández, gobernador civil, secretario de la Junta provincial de subvenciones, D. Teófilo Sedano, don Filiberto Rojas, D. Justino Turiso, don Ricardo Villanueva, D. Isidro Arroyo, don D. Jesús Montano, D. Juan Cardero, don Fernando Pastreña, D. Emeterio Alonso, D. Teófilo Rojo, D. Vicente Rojo, don Emérico Salas, administrador de correos, D. Laureano Fernández, don Zayas, D. Juan Infante, D. José cazar, D. Francisco Santa Olalla y don Aurelio Díez.

Registro Civil

Defunciones.—Ninguna. Nacimientos.—Gaudencia García Martínez, Jesús Ortega Casado.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 30 en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686.7; a las cuatro de la tarde, 688.2. Temperaturas.—Máxima, sombra, 40; mínima, sombra, 0.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, N. Pluviómetro.—Día 30: lluvia en milímetros, 15.0.

Mercados

Burgos 31.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios, en vivo: Bueyes del país, a 18 pesetas arroba. Gallegos, 21. Cerdos, de 50 a 55. Terneras, de 2.45 a 2.60 kilo. Carneros, de 1.45 a 1.60 kilo. Efecto del mal tiempo, la concurrencia ha sido menor que en anteriores mercados.

Valladolid 30.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo fueron 280 fanegas que se pagaron a 90.50 reales las 94 libras (pesetas 52.32 los 100 kilos). Mercado del Arco: No hubo entradas. El trigo corriente bueno se paga a 92 reales las 94 libras.

Palencia 30.—El trigo se cotiza a 85 y 86 reales las 92 libras, centeno a 70 las 90, cebada a 44 y 45 la fanega y avena a 32 y 33.

Zamora 30.—Trigo a 85 y 86 reales las 94 libras, cebada a 51 y 52 fanega y centeno a 65 y 66.

Tendencia firme. Medina 30.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 90 reales las 94 libras.

Ávila 30.—Las entradas han sido 800 fanegas de trigo, que se vende a 90 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 68 reales fanega y cebada a 53 y 54.

Tendencia firme.

Santo Cristo de Limpas

Tarjetas postales, fotografías directas de dicha milagrosa imagen

Edición patentada, única en España.

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 31.201.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un crédito de 100 000 pesetas para los gastos que origine la comisión española en la Conferencia de Washington.

Disponiendo que el segundo Congreso de Historia y Geografía hispano-americano, que se celebrará en la primavera de 1921, forme parte de los actos del centenario de Magallanes.

Real orden relativa a la formación del censo de sociedades, para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales.

En la Presidencia

Casi todos los ministros han conferenciado con el señor Sánchez de Toca.

El subsecretario señor Canals demitió que el Rey anticipase su regreso del extranjero, pues estaba acordado desde el primer momento que lo emprendiera el 26 ó el 3 de Noviembre.

En Estado

El nuevo embajador de Italia cumplimentó al marqués de Lema.

En Gobernación

El señor Burgos nos ha dicho que se han declarado en huelga los albañiles de Sevilla.

La declaración del «lock-out» solo a aplazar su ejecución, para, previo aviso, ejecutarla.

La comisión del Sindicato se negó a aceptar las bases, por considerarse incompatibles con la dignidad, y acordadas con los patronos, con el fin de que los patronos no las acepten.

Sin embargo, para dar una prueba de buena fe, se dice que la comisión indicó al señor Amador la conveniencia de celebrar una conferencia ante el por representante de la Federación y del Sindicato.

En el ánimo de los obreros está que la declaración no aceptará su propuesta.

Los oficiales de sala y alguaciles de Audiencia han acordado que si no son atendidas sus peticiones de mejora, el día 30 de Noviembre se declararán en «lock-out».

Muchas familias se aprovisionan de combustible ante lo que pueda ocurrir el «lock-out».

Ha sido prohibido el mitin de masas nacionales, en el que se iba a tratar de la sindicación.

«El Diluvio», hablando del «lock-out», dice que así como el Gobierno se inclinó de la Canadiense cuando se declararon en huelga los obreros, por considerarlo su deber, debe ahora por las mismas razones incautarse de las fábricas, tan pronto como los patronos de «lock-out».

La capitania de Madrid

El ministro de la Guerra ha confirmado al general Aguilera marcha hoy a su línea de Ciudad Real para reponer su salud y que cuando regrese dentro de unos días se encargará nuevamente del mando de la primera región.

De Castellón

CASTELLÓN.—Existe la impresión de que los patronos de esta comarca no se adherirán al «lock-out» acordado por la huelga de Barcelona.

Más del «lock-out»

BARCELONA.—En Villanueva y Geltrú ha cerrado la fábrica de Pirelli.

El paro alcanza a 700 obreros.

La Junta del Sindicato ha dicho que la creación de la fábrica contestó a la presentación de las bases en que se pedía la supresión del destajo cerrando aquel centro fabril, por lo cual entiende que se acuerda «obedece al «lock-out» patronal».

Por su parte el gerente de la fábrica ha manifestado que no hay destajo, sino primas de producción, teniendo los obreros garantizado el jornal mínimo.

Añadido que está dispuesto a discutir con el Sindicato las mejoras económicas, que no pueden ser iguales para todos, pues hay obreros buenos y malos.

Tampoco acepta intromisiones en el régimen interior de la fábrica.

Terminó diciendo que ésta es ajena al «lock-out».

Noticias de Africa

CAIRO.—Han regresado las fuerzas que salieron a castigar a los poblados que se sublevaron contra la «emfa» de Nubien.

Nuestras tropas, que no han sufrido bajas, regresan satisfechas, trayendo 43 prisioneros de los poblados cas-

El general Berenguer ha regresado a Tetuán, satisfecho de su viaje a Melilla, donde ha podido apreciar la importancia del avance de nuestras tropas y que los puestos ocupados son una excelente base para futuros proyectos.

Cádiz.—Somos las kabilas comprendidas en el radio de Larache, los contingentes de las «mías» y fuerzas regulares han venido a este puerto.

Van a Tetuán, donde se tomarán disposiciones para el castigo de los aduanas rebeldes.

Segunda conferencia

Madrid.—5.20 t.

Nuestra acción en Africa

Tetuán.—Se cree que a primeros de Noviembre marchará a Madrid el general Berenguer, para conferenciar con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, antes de planear las operaciones que habrán de realizarse en la primavera.

Continúan con gran actividad las obras de prolongación del ferrocarril militar de Río Martín a Tetuán.

Están ocupadas cuatro compañías de ingenieros en la construcción de carreteras y prolongación de la existente de Tetuán a Lauzén.

El nuevo camino llegará hasta R. Gaia.

Diariamente nuestros aeroplanos efectúan vuelos de exploración.

Aplazamiento significativo

Sabemos que el marqués de Alhucemas, que tenía proyectado un viaje a París para hoy o mañana, lo ha aplazado indefinidamente, estando relacionada esta resolución con el interés palpitante ahora de la política.

Lo que no puede decirse

Esta tarde, en el Congreso, se comentaba la cuestión planteada por el tribunal de honor militar, diciéndose.... (censura).

Información militar

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos en el Cuerpo de Estado Mayor:

Teniente coronel, D. Nemesio Toribio de Dios, ascendido, jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de la segunda división, a la capitania general de la sexta región.

Comandante D. Epifanio Gascuña, ascendido, del Estado Mayor Central, a disponible en la sexta región.

Capitanes, D. Francisco Montojo de Torrontegui, de la capitania general de Canarias, a la de la sexta región.

D. Román Aiza Vargas, de la capitania general de la sexta región, a la de Canarias.

D. Luis Serrano Gómez, de la capitania general de la sexta región, a la comandancia de Larache.

Más de Valencia

VALENCIA.—Los obreros ladrilleros... (censura).

—En el puerto se han tomado iguales precauciones que en días anteriores.

Se ha constituido una nueva Sociedad de obreros libres.

Seguramente el lunes se reanuda la carga y descarga, pues se han adquirido nuevos caballetes.

El gobernador insiste en su propósito de defender a todo trance la libertad del trabajo.

Sus impresiones coinciden con las del ministro de la Gobernación, de que en Valencia no será secundado el «lock-out».

Horroroso incendio

RIO JANIBRO.—Un incendio ha destruido un depósito de algodón, valuado en diez millones de francos.

BOLSA

	Día 30	Día 31
4 por 100 interior	75.30	75.25
Idem fin de mes.	75.00	75.05
5 por 100 amortizable	97.70	97.75
4 por 100 amortizable	91.00	91.00
Acciones del Banco de España	522.00	000.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	314.00	320.00
Paris 4 por 100 exterior español	86.25	86.15
Cambios sobre París cheques	58.40	58.85
Cambios sobre Londres Idem	21.44	21.54
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00.00	101.00
Acciones ordinarias de Idem	00.00	00.00
Obligaciones de Idem	86.00	85.65
Acciones Banco Español de la Plata	312.00	311.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98.90	99.00
Carpetas de amortizable Hispano	97.00	97.00
Carpetas último empréstito	385.00	390.00
	75.10	75.10

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

SE ARRIENDAN

cuatro habitaciones y un patio. Razón, Calera, 43.

ABONOS ORGÁNICOS

Procedentes del Horno crematorio, se venden.

En la Secretaría municipal informarán.

BUÑUELOS DE VIENTO

Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los exquisitos buñuelos de viento, huesos y costillas de Santo, panecillos de varias clases y especialidad en los inmejorables de Bienmesabe.

Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo, a 5.50 kilo.

CONFITERIA DE H. ARRIBAS

San Juan, 58

NOTA—Durante estos días los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgaleses, Ideal, Arriaga, Polo Artico y Parra Castellana y en el de Aureliano Hidalgo, (casa de El Corresano).

ANUNCIO

El domingo próximo, 2 de Noviembre, a las once de la mañana, se celebrará en el barrio de Villimar, el remate de la casa-laberna.

SE NECESITA

un escribiente en el Juzgado Municipal.

Regimiento lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA

Necesitando este regimiento adquirir diariamente alfalfa verde para el ganado del mismo, se anuncia por el presente, para que los que deseen suministrarla presenten sus proposiciones en la oficina de Mayoría del expresado, en el plazo de ocho días.

Burgos 21 de Octubre de 1919.—El comandante mayor, Federico Vigil.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean filiados en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35.

Se admiten militares.

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Calle de la Paloma, 5 y 7, 1.º—BURGOS

SE ARRIENDA

la casa-laberna del barrio de Cortes. La subasta tendrá lugar el domingo 2 de Noviembre, a las once de la mañana, y caso de que no se pudiera celebrar este día, se verificará al siguiente, domingo 9.

SE ARRIENDA

la casa-laberna del pueblo de Cardañadillo. La subasta tendrá lugar el día 2 de Noviembre próximo, hora de las tres de la tarde, y en su defecto el día 9.

Practicante de cirugía

Se necesita para el pueblo de Fontoso, con la dotación anual de 6 105 litros de trigo de buena calidad, pagados en Septiembre de cada año.

Las solicitudes, por término de quince días, al alcalde de dicho pueblo, Faustino Orcajo.

VENTA O ARRIENDO

de una casa con cuartos, cocina económica y un solo piso, mas una parcela de terreno junto a ella, titulada Ventorro del Pechuelo, a dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Santander.

Informará D. Lucio Almendres, Libertad, 3, almacén.

OFICIAL HERRERO

que sepa cumplir con su obligación, le necesita Aurelio Ruiz, en Villaseñorino.

CHICOS

Se necesitan en la fábrica de pelotas. Barrio Gimeno, 29.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

MUEBLES CAMAS: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.

Descuentos en habitaciones completas.

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

ACADEMIA POSTAL.—Correos y Telégrafos

CORREOS: 1.200 plazas : : TELEGRAFOS: 600 plazas

PROFESORES

D. ALFONSO GARCIA BAÑARES, Oficial 3.º de Telégrafos, D. VICTOR RIVERA, Oficial 1.º de Correos, D. FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria

APROBADOS EN EL PREVIO

D. Angel Arroyo, D. Jenaro Benito, D. Severiano Cerezo, D. Ricardo Fernández, D. Agustín García, D. Julio García, D. Amador López, D. Pedro Llosas, D. Mariano de la Morena, D. Víctor Pérez, D. Antonio Revuelta, D. Ramón Revuelta, don Antonio Saiz, D. Bonifacio Santillán, D. Oroncio Zamora.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 385, D. Angel Arroyo.

Telegrafos.—D. Felipe González, D. Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

Para informes, reglamentos y matriculas de diez a una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

CONAC TERRY

regala por sorteo a sus consumidores dos magníficos automóviles marca «Overland».

Por cada copa de conac COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo

NOTA.—El representante del conac Terry en Burgos regalará una copa de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 de Diciembre mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que éstos no han de ser de numeración correlativa.

PEDIDOS.—Representante del Conac Terry, Burgos.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítense la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

PROFESOR DE IDIOMAS

TENEDOR DE LIBROS graduado en Suiza, desea empleo fijo, y dará lecciones a domicilio. Razón: Ladrón, Calvo, 3, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un bote de piel, en el trayecto de la plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

CRIADO

Se necesita que entienda un poco de botería y sepa andar con carro. Informes, Candido González, Isla, 15, almacén de vinos.

ESCOMBRO

se recibe a precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

CRIADO

Se necesita, Morco, 3, lechería.

VENTA

de una berlina, con guarniciones para dos caballos, y un carro pequeño. Vitoria, 18, escritorio.

PÉRDIDA

de una cartera de mano, con un llavero, algún dinero y otros objetos. Se gratificará a quien la entregue en Santa Clara, 9, duplicado.

SE NECESITA

un escribiente en el Juzgado Municipal.

Regimiento lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA

Necesitando este regimiento adquirir diariamente alfalfa verde para el ganado del mismo, se anuncia por el presente, para que los que deseen suministrarla presenten sus proposiciones en la oficina de Mayoría del expresado, en el plazo de ocho días.

Burgos 21 de Octubre de 1919.—El comandante mayor, Federico Vigil.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean filiados en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35.

Se admiten militares.

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Calle de la Paloma, 5 y 7, 1.º—BURGOS

SE ARRIENDA

la casa-laberna del barrio de Cortes. La subasta tendrá lugar el domingo 2 de Noviembre, a las once de la mañana, y caso de que no se pudiera celebrar este día, se verificará al siguiente, domingo 9.

SE ARRIENDA

la casa-laberna del pueblo de Cardañadillo. La subasta tendrá lugar el día 2 de Noviembre próximo, hora de las tres de la tarde, y en su defecto el día 9.

Practicante de cirugía

Se necesita para el pueblo de Fontoso, con la dotación anual de 6 105 litros de trigo de buena calidad, pagados en Septiembre de cada año.

Las solicitudes, por término de quince días, al alcalde de dicho pueblo, Faustino Orcajo.

VENTA O ARRIENDO

de una casa con cuartos, cocina económica y un solo piso, mas una parcela de terreno junto a ella, titulada Ventorro del Pechuelo, a dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Santander.

Informará D. Lucio Almendres, Libertad, 3, almacén.

OFICIAL HERRERO

que sepa cumplir con su obligación, le necesita Aurelio Ruiz, en Villaseñorino.

CHICOS

Se necesitan en la fábrica de pelotas. Barrio Gimeno, 29.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

MUEBLES CAMAS: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.

Descuentos en habitaciones completas.

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

ACADEMIA POSTAL.—Correos y Telégrafos

CORREOS: 1.200 plazas : : TELEGRAFOS: 600 plazas

PROFESORES

D. ALFONSO GARCIA BAÑARES, Oficial 3.º de Telégrafos, D. VICTOR RIVERA, Oficial 1.º de Correos, D. FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria

APROBADOS EN EL PREVIO

D. Angel Arroyo, D. Jenaro Benito, D. Severiano Cerezo, D. Ricardo Fernández, D. Agustín García, D. Julio García, D. Amador López, D. Pedro Llosas, D. Mariano de la Morena, D. Víctor Pérez, D. Antonio Revuelta, D. Ramón Revuelta, don Antonio Saiz, D. Bonifacio Santillán, D. Oroncio Zamora.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 385, D. Angel Arroyo.

Telegrafos.—D. Felipe González, D. Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

Para informes, reglamentos y matriculas de diez a una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

CONAC TERRY

regala por sorteo a sus consumidores dos magníficos automóviles marca «Overland».

Por cada copa de conac COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo

NOTA.—El representante del conac Terry en Burgos regalará una copa de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 de Diciembre mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que éstos no han de ser de numeración correlativa.

PEDIDOS.—Representante del Conac Terry, Burgos.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítense la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

PROFESOR DE IDIOMAS

TENEDOR DE LIBROS graduado en Suiza, desea empleo fijo, y dará lecciones a domicilio. Razón: Ladrón, Calvo, 3, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un bote de piel, en el trayecto de la plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

CRIADO

Se necesita que entienda un poco de botería y sepa andar con carro. Informes, Candido González, Isla, 15, almacén de vinos.

ESCOMBRO

se recibe a precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

CRIADO

Se necesita, Morco, 3, lechería.

VENTA

de una berlina, con guarniciones para dos caballos, y un carro pequeño. Vitoria, 18, escritorio.

PÉRDIDA

de una cartera de mano, con un llavero, algún dinero y otros objetos. Se gratificará a quien la entregue en Santa Clara, 9, duplicado.

Colegio «El Corazón de Jesús»

Primera Enseñanza Graduada

En este Colegio, dotado de todas las comodidades y observando el Reglamento que la Ley exige en todas las Escuelas Nacionales, se empezará un curso de ENSEÑANZA PARA ADULTOS el día 3 de Noviembre; edad, de 12 a 40 años.

Los que deseen tomar parte en dicho curso pueden pasar a matricularse a dicho Colegio, durante los días del mes de Octubre, de nueve a doce y de dos a cinco.

Santa Clara, 7, bajo (esquina a la calle del Tinte)

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz-Puebla, 20, 2.º, derecha

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propias para cierras y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circolo Tradicionalista.

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevila Pérez, Oficina de Correos.

Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo.

Geografías y Legislación.—a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

TELEGRAFOS: 600 PLAZAS

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería, con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos.

A pesar de no haberse dedicado anteriormente esta Academia a la preparación para esta carrera, los dos únicos alumnos presentados en anteriores convocatorias han ingresado.

DON GERARDO MARTINEZ ACITORES y DON ANTONIO CAMPOS.

Reglamentos, toda clase de informes sobre la carrera, matrícula

Avellanos, 3, entresuelo.

LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítense la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

PROFESOR DE IDIOMAS

TENEDOR DE LIBROS graduado en Suiza, desea empleo fijo, y dará lecciones a domicilio. Razón: Ladrón, Calvo, 3, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un bote de piel, en el trayecto de la plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

CRIADO

Se necesita que entienda un poco de botería y sepa andar con carro. Informes, Candido González, Isla, 15, almacén de vinos.

ESCOMBRO

se recibe a precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

CRIADO

Se necesita, Morco, 3, lechería.

VENTA

de una berlina, con guarniciones para dos caballos, y un carro pequeño. Vitoria, 18, escritorio.

PÉRDIDA

de una cartera de mano, con un llavero, algún dinero y otros objetos. Se gratificará a quien la entregue en Santa Clara, 9, duplicado.

PROFESOR DE IDIOMAS

TENEDOR DE LIBROS graduado en Suiza, desea empleo fijo, y dará lecciones a domicilio. Razón: Ladrón, Calvo, 3, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un bote de piel, en el trayecto de la plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

CRIADO

Se necesita que entienda un poco de botería y sepa andar con carro. Informes, Candido González, Isla, 15, almacén de vinos.

ESCOMBRO

se recibe a precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

CRIADO

Se necesita, Morco, 3, lechería.

VENTA

de una berlina, con guarniciones para dos caballos, y un carro pequeño. Vitoria, 18, escritorio.

PÉRDIDA

de una cartera de mano, con un llavero, algún dinero y otros objetos. Se gratificará a quien la entregue en Santa Clara, 9, duplicado.

PROFESOR DE IDIOMAS

TENEDOR DE LIBROS graduado en Suiza, desea empleo fijo, y dará lecciones a domicilio. Razón: Ladrón, Calvo, 3, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un bote de piel, en el trayecto de la plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

